



Tomo I, Año XXIII, Núm. I

Toluca, México, a 5 de enero de 2023

Junta Especial Número Uno

EXPEDIENTE: T.A.I.J.1/340/2022

QUEJOSO: ARTURO GUADARRAMA TINOCO

TERCERO PERJUDICADO: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA FAMILIA DEL VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/123/2006

JUICIO DE AMPARO INDIRECTO: PRAL.1769/2022-V

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. ASÍ MISMO SE NOTICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS ALBACEA DE ARTURO GUADARRAMA GONZÁLEZ, AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VALLE DE BRAVO, MEDIANTE ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, por medio de publicación que se haga en el BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDADA DE GARANTÍAS, AUTO ADMISORIO DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, OFICIO DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, ACUERDO DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, Y DEL PRESENTE ACUERDO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

AMPARO NUMERO: T.A.D.J.1/30/2022

QUEJOSO: JOSÉ FILIBERTO ATENCIO MENDOZA

TERCERO INTERESADO: INSTITUTO NICOLÁS ROERICH, S.A. DE C.V. Y OTRO

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/399/2020

AMPARO NUMERO: DT.337/2022

SE LE NOTIFICA LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL CONCEDE A ESTA JUNTA UN TERMINO DE DIEZ DÍAS A EFECTO DE QUE SE CUMPLA EN SU TOTALIDAD LA EJECUTORIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO QUE NOS OCUPA.

**LIC. KENIA CAMPUZANO LEDESMA
C. SECRETARIO DE ACUERDOS**



Tomo I, Año XXIII, Núm. I

Toluca, México, a 5 de enero de 2023

Junta Especial Número Dos

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.2/315/2022

QUEJOSO: JESÚS RAMÍREZ DE LA CRUZ

TERCERO INTERESADO: CARREDANA DE EMPAQUES S.A. DE C.V. Y/O

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/236/2015

PRAL. 1892/2022-VI

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE ADMITE A TRAMITE LA DEMANDA DE GARANTÍAS INTERPUESTA POR JESÚS RAMÍREZ DE LA CRUZ, QUEJOSO EN EL PRESENTE JUICIO DE GARANTÍAS, CONTRA ACTOS DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE VALLE DE TOLUCA, SE REQUIERE A LA AUTORIDAD RINDA EL INFORME JUSTIFICADO DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS, ASIMISMO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL SE FIJAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.2/302/2022

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/529/2015

QUEJOSO: INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO

TERCER INTERESADO: MIGUEL CASTAÑO IGNACIO

PRAL: 1804/2022-II

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE ADMITE A TRAMITE LA DEMANDA DE GARANTÍAS INTERPUESTA POR INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO, QUEJOSO EN EL PRESENTE JUICIO DE GARANTÍAS, CONTRA EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VE INTUIDOS, RESPECTO DE LA PROCEDENCIA DE INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN, SE REQUIERE A LA AUTORIDAD RINDA EL INFORME JUSTIFICADO DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS, SE RINDA EL INFORME PREVIO POR DUPLICADO DENTRO DEL TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, Y SE FIJAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA INCIDENTAL, ASIMISMO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL SE FIJAN LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL RESUELVE: PRIMERO SE NIEGA LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA AL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO, EN CONTRA DEL ACTO DE AUTORIDAD PRECISADA EN LOS CONSIDERANDOS SEGUNDO Y TERCERO POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO CUARTO DE ESTA RESOLUCIÓN; SEGUNDO. SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA AL INSTITUTO DE



Tomo I, Año XXIII, Núm. I

Toluca, México, a 5 de enero de 2023

SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO, EN CONTRA DEL ACTO Y AUTORIDAD PRECISADA EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO Y TERCERO EN LOS TÉRMINOS INDICADOS EN EL CONSIDERANDO QUINTO DE ESTA RESOLUCIÓN INTERLOCUTORIA.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/311/2022

QUEJOSO: HERMELINDA MARTÍNEZ ORTIZ

TERCERO INTERESADO: COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

EXPEDIENTE: J2/537/2018

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, ASIMISMO SE PROCEDE A NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCER INTERESADO COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO, ACUERDO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS Y DEL PRESENTE PROVEÍDO.

**LIC. KEILA JAIMES CARBAJAL
C. SECRETARIO**



Tomo I, Año XXIII, Núm. I

Toluca, México, a 5 de enero de 2023

Junta Especial Número Tres

EXPEDIENTE: J3/233/2010

MARÍA GUADALUPE QUIROZ

V.S.

MARCO ANTONIO SÁNCHEZ URIBE

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS A LA PARTE ACTORA PREVIA FIRMA QUE POR SU RECIBO OBRE EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J3/483/2020

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/241/2022

QUEJOSO: JAIME CARRILLO CASTILLO

TERCERO INTERESADO: IRVIN DAVID VILCHIS ÁLVAREZ

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA LOS EFECTOS DE LA SENTENCIA DE AMPARO FUERON SATISFECHOS EN SUS TÉRMINOS Y NO SE INCURRIÓ EN EXCESO O DEFECTO, ASÍ MISMO SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS EN EL QUE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO MUNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LO QUE HACE AL DEMANDADO JAIME CARRILLO CASTILLO.

EXPEDIENTE: J3/97/2022

ARELIA DOMÍNGUEZ GARCÍA

V.S.

GRUPO ISIMA, S.C.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA SE TIENE POR CONSENTIDO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

EXPEDIENTE: J3/119/2022

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/221/2022

QUEJOSO: MARISELA SANDRA REYES TENA

TERCERO INTERESADO: NO EXISTE

PRAL. 1118/2022

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA SE DECLARA QUE DICHA RESOLUCIÓN HA CAUSADO ESTADO, ASÍ MISMO SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA



Tomo I, Año XXIII, Núm. I

Toluca, México, a 5 de enero de 2023

ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS EN EL QUE SE DA VISTA A LA PARTE ACTORA CON EL ESCRITO DE CUENTA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO MANIFIESTA LO QUE A SUS INTERESES CONVenga CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO DENTRO DEL TÉRMINO ANTES SEÑALADO SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACER MANIFESTACIONES AL RESPECTO.

EXPEDIENTE: J3/405/2016

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/238/2022

CARLOS ESCALANTE ÁLVAREZ

V.S.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE TIENE A LA PROMOVENTE REVOCANDO EL PODER OTORGADO A LAS PERSONAS SEÑALAS EN EL ESCRITO DE CUENTA Y POR NOMBRADOS A LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL MISMO ESCRITO DE CUENTA A QUIENES SE LES REQUIERE PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO AL CRITERIO APROBADO POR ESTA JUNTA RESPECTO A LA CEDULA PROFESIONAL, ASÍ MISMO SE TIENE POR SEÑALADO EL DOMICILIO DE ESTA PARTE PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.

EXPEDIENTE: J3/428/2011

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/227/2022

QUEJOSO: DAVID CARMONA CALDERÓN

TERCERO INTERESADO: PROVEEDORA EDUCATIVA CS, TOLUCA SOCIEDAD CIVIL

PRAL. 1080/2022

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA SE TIENE POR CUMPLIDA LA SENTENCIA DE AMPARO.

EXPEDIENTE: J3/282/2022

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/311/2022

QUEJOSO: ARTURO IVÁN CONTRERAS COLÍN

TERCERO INTERESADO: NO EXISTE

PRAL. 1525/2022

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA PROCEDE SOBRESER FUERA DE AUDIENCIA EN EL PRESENTE JUICIO CONSTITUCIONAL.



Tomo I, Año XXIII, Núm. I

Toluca, México, a 5 de enero de 2023

EXPEDIENTE: J3/524/2020

JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ

V.S.

MARÍA MAGDALENA HERNÁNDEZ FLANKLE

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE LA PATRONAL DA CUMPLIMIENTO PARCIAL AL CONVENIO APROBADO POR ESTA JUNTA.

LIC. ANDRÉS ALBARRÁN ORTIZ
C. SECRETARIO DE ACUERDOS



Tomo I, Año XXIII, Núm. I

Toluca, México, a 5 de enero de 2023

Junta Especial Número Cuatro

EXPEDIENTE: J.4/9/2018

ARANDA LÓPEZ ROSALBA VS. INDUSTRIAS UNIDAS DE PASTEJE, S..A DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE INCIDENTISTA Y ACTORA EN EL PRINCIPAL ASÍ COMO A LA DEMANDADA EN EL PRINCIPAL Y EN EL INCIDENTE INDUSTRIAS UNIDAS DE PASTEJE, S.A. DE C.V. SURTIENDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE TODA VEZ QUE LAS PARTES NO INTERPUSIERON RECURSO DE REVISIÓN CONTRA LA SENTENCIA EN EL JUICIO DE AMPARO, SE DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA; ASIMISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE NULIDAD DE ACTUACIONES.

EXPEDIENTE: J.4/111/2020

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.4/63/2022

EXPEDIENTE DEL TRIBUNAL: 907/2022

MARÍA DE LOURDES ÁVILA RUBIO VS. COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE DEL TESTIMONIO DE LA EJECUTORIA EMITIDA EN FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS ADVIERTE EN SU PUNTO RESOLUTIVO ÚNICO QUE LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EN CUMPLIMIENTO A DICHA EJECUTORIA SE DEJA INSUBSISTENTE EL LAUDO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO Y SE TURNA EL EXPEDIENTE AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA EL EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS PRECISADOS EN LA EJECUTORIA DE CUENTA.

LIC. LUIS EDUARDO FUENTES JAIMES
C. SECRETARIO DE ACUERDOS